





Capítulo 1 CORPORACIÓN MUNICIPAL COSTA CHINCHORRO

- 1.1** Presentación de la empresa
- 1.2** Carta presidente
- 1.3** Carta directora ejecutiva

Capítulo 2 NUESTRA MISIÓN

- 2.1** Historia
- 2.2** Presentación gobierno regional
- 2.3** Directorio 2022
 - 2.3.1** Cuenta de directorio
 - 2.3.2** Cuenta de socios
 - 2.3.3** Otros
- 2.4** Objetivos de la Corporación

CAPÍTULO 3 CAPITAL HUMANO

- 3.1** Capital Humano
- 3.2** Organigrama
- 3.3** Equidad de género
- 3.4** Capacitaciones
- 3.5** Protocolos
- 3.6** Inversiones en RR.HH
- 3.7** Creación nuevas unidades

CAPÍTULO 4 EJES DE DESARROLLO

- 4.1** Fomento productivo
 - 4.1.2** AMA por la Integración
- 4.2** Gestión de sitios
 - 4.2.1** Playa El Laucho
 - 4.2.2** Sendero Cuevas de Anzota
 - 4.2.3** Administración Ex isla Alacrán
- 4.3** Economía Circular

- 4.4** Innovación y nuevas áreas de desarrollo

CAPÍTULO 5 ORFEÓN

- 5.**Orfeón

CAPÍTULO 6 PROYECTOS

- 6.**Proyectos

CAPÍTULO 7 GESTIÓN Y TRANSPARENCIA

- 7.1** Ley de Compras
- 7.2** Ley del Lobby
- 7.3** Transparencia Activa

CAPÍTULO 8 GESTIÓN CON EL MEDIO

- 8.1** Mesas de trabajo
 - 8.1.1** Mesa de ordenamiento de borde costero de comuna de Arica y Camarones
 - 8.1.2** Programa Estratégico Regional
 - 8.1.3** Gobernanza Zona de Interés Turístico (ZOIT)
 - 8.1.4** Corporación Chinchorro Marka
 - 8.1.5** MIPYMES
- 8.2** Convenios
 - 8.2.1** IMA-CULTURA
 - 8.2.2** Servicio Nacional del Patrimonio
 - 8.2.3** Gendarmería
 - 8.2.4** IMA-AMA
 - 8.2.5** Transferencia de recursos Chinchorro Marka
 - 8.2.6** INACAP/DINAMIZA
 - 8.2.7** Carnaval con la Fuerza del Sol 2022-2023

CAPÍTULO 9 BALANCE / Balance 2021/2022

**CORPORACIÓN
MUNICIPAL
COSTA CHINCHORRO**

La Corporación Municipal de Fomento Productivo de Arica Costa Chinchorro, es una entidad de derecho privado sin fines de lucro, con vocación pública que tiene como objetivo fortalecer los ejes productivos definidos por nuestra comunidad en la Estrategia de Desarrollo Regional: Turismo, Logística y Servicios, y Agricultura Tecnificada, propiciando el emprendimiento y la inversión local en la comuna. Esto a través de cuatro ejes de desarrollo y crecimiento: Fomento Productivo, Gestión de Sitios, Economía Circular e Innovación y Desarrollo, que involucran el fortalecimiento de las economías y tecnologías naranjas y la generación de un cluster agroproductivo que propenda hacia una agricultura regional sostenible.

La Corporación Municipal Costa Chinchorro tiene sus oficinas administrativas en Avda. Cmdte. San Martín 693, Playa La Lisera su teléfono es 582500890
correo electrónico contacto@costachinchorro.cl
página web www.costachinchorro.cl
FB Twitter IG

Cuando creamos la Corporación Municipal Costa Chinchorro lo hicimos con el objetivo de contar con una herramienta que permita a la municipalidad vincularse de manera ágil con el sector privado en materia de fomento productivo, entendiendo todas sus dimensiones, desde gremios, instituciones, grandes empresas, hasta pequeños emprendedores, personas que están con una idea de formar algo e iniciar alguna actividad productiva.

Lo hicimos también entendiendo que la ciudad tiene vocaciones económicas y ante esas vocaciones tenemos que hacernos cargo y entregar otro tipo de posibilidades para el desarrollo de estas, como por ejemplo es el turismo. Y ante eso nuestra corporación tiene un objetivo de crear nuevos modelos de gestión en la administración de sitios de interés turístico de la ciudad, para así generar economía para nuestro territorio.

Una vez instalado eso, una vez fortalecido y una siendo hoy un ente reconocido tanto por el mundo privado como por el mundo público, nuestra corporación ha avanzado hacia transformarse en un ente ejecutor de proyectos, apalancador de recursos y un gestor de acciones y de redes que permitan crear gobernanzas virtuosas en torno a diferentes espacios del desarrollo productivo.

Es así que hemos trabajado y logrado apalancar una serie de recursos. Hoy contamos y entregamos a la municipalidad un terreno para la construcción de una planta de reciclaje, lo que es clave en las nuevas economías y en todos los desafíos que tiene el país en materia medioambiental, vinculada al fomento.

También hemos trabajado fuerte en la promoción de espacios de fomento turístico o de interés turístico en la ciudad, de resguardo de interés turístico en la ciudad, como lo es la isla, como lo es las playas y como lo es por ejemplo el sector de Cuevas de Anzota, espacio en el cual además logramos apalancar,

levantar un proyecto y hacer una muy buena alianza con el Ministerio de Obras Públicas para la conservación de este lugar.

Nosotros como corporación, si bien recibimos recursos basales desde el municipio, tenemos el desafío de duplicar e incluso aumentar mucho más los recursos que llegan a la ciudad con eso lo hemos logrado con creces, estamos contentos con ello.

Hemos sumado incluso este año aportes internacionales para la corporación que han permitido especialmente la formación de personas a objeto de mejorar su economía en la ciudad.

Es así que seguimos avanzando en esta senda, en una corporación nueva que tiene la posibilidad de ir experimentando, aprendiendo, conociendo de las nuevas posibilidades en una corporación que hoy día cuenta con el respeto y el reconocimiento de distintas organizaciones locales y de una corporación que está cumpliendo este nuevo objetivo de transformarse en una herramienta que tenga la capacidad de gestionar recursos, apalancar recursos y ser además otro ente ejecutor de recursos en la ciudad de Arica.





El 2022 fue un año relevante para la Corporación Municipal Costa Chinchorro, siguiendo el mandato de lo solicitado por el complementando nuestro trabajo y accionar para la búsqueda de recursos que permita mejorar la calidad de vida de los ariqueños y ariqueñas.

Un punto relevante, pues es de claro interés de toda la comunidad, fue el de transparentar nuestros gastos y acciones por lo cual desde agosto del 2022 existe una unidad de adquisiciones en nuestra Corporación, desde esa fecha nos sumamos adelantadamente al Mercado Público - a partir de julio de este año es obligatorio-, nuestros profesionales se certificaron, realizamos y subimos a la web nuestro Plan de Compras, generamos protocolos de adquisiciones y pagos (todos ellos pueden ser revisado en nuestra web), además nos sumamos a las plataformas de Transparencia y Lobby. Todo eso porque sabemos que hoy las personas exigen y necesitan claridad en el gasto público.

Otra acción a destacar es que hoy somos una entidad donataria del Ministerio de Hacienda y en ese marco estamos ejecutando el Programa AMA Integración, el cual recibe recursos de la Fundación Internacional Open Society, y que nos ha permitido realizar , en conjunto con Dideco Municipal, este programa que hasta la fecha ha capacitado a más de 250 personas.

presidente y los integrantes de nuestro directorio, y el concejo municipal, avanzamos en materia de la generación de proyectos y en la transparencia de nuestro accionar.

Como equipo nos enfocamos en el desarrollo de 4 ejes estratégicos: Fomento productivo, economía circular, gestión de sitios e innovación y nuevas áreas de desarrollo, ejes que nos permiten proyectarnos en el tiempo y ser una herramienta - tal cual fuimos concebidos- de apoyo y apalancamiento de proyectos y recursos para la comunidad de Arica.

En fomento productivo, en primer término generamos una unidad, que nos ha permitido transformarnos en un referente en este tema, no solo por el apoyo real que hemos dado a diversos emprendedores y pymes a quienes hemos apoyado en la generación de proyectos donde pudieron acceder a recursos estatales directos, sino además en la generación de vitrinas de calidad, como son los Laucho Bulevar, Carnaval de Sabores y otras interesantes iniciativas que hemos impulsando con el tiempo y que hoy nos significa contar con interesantes alianzas, convenios y proyectos de apoyo a los emprendedores y emprendedoras de la ciudad.

Otro hito fue el fortalecimiento de la unidad de proyectos, que nos permitió generar iniciativas relevantes, transformándonos en una unidad técnica competente para la búsqueda de recursos estatales y privados. Hoy contamos con una cartera de proyectos -en sus diferentes etapas- que alcanza los 3.550 millones de pesos. Algunos de estos proyectos ya se encuentran en ejecución

otros están a la espera de aprobación y algunos en etapa de postulación. Bonito ejercicio ha sido este, el ver concretar los sueños que hemos ido proyectando para la ciudad. Cabe mencionar que este trabajo ha sido colaborativo con las diversas unidades municipales hemos avanzado a la par, Continuamos aplicando modelos de gestión en los sitios turísticos que administramos, hemos realizado proyectos que los colocan en valor y estamos constantemente buscando nuevas ideas que nos permitan proyectarnos como una ciudad turística.

Estamos contentos, hemos avanzado y nada de esto sería posible sin el invaluable aporte y profesionalismo de nuestros colaboradores y colaboradoras de las diferentes unidades de la Corporación: borde costero, Orfeón, Proyectos, AMA, Fomento Productivo, Adquisiciones y Administración. Sabemos que queda mucho por hacer, el desafío está planteado y hacia allá nos dirigimos.



MUESTRO

**NUESTRA
MISIÓN**

MISIÓN

El 17 de abril del 2018 durante la sesión N°12 del Concejo Municipal se aprobó la creación de la Corporación Municipal de Fomento Productivo de Arica, iniciativa impulsada por la primera administración alcaldía de Gerardo Espíndola Rojas.

La Corporación Municipal Costa Chinchorro fue creada bajo el Título VI, de las Corporaciones, Fundaciones y Asociaciones Municipales de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

El 16 de mayo de ese mismo año se llevó a cabo la primera asamblea de la Corporación Municipal de Fomento Productivo, la cual quedó constituida con 14 instituciones que representan al comercio, turismo, transporte, logística y servicios, cuya primera directiva quedó conformada de la siguiente manera: presidente el alcalde de Arica, Gerardo Espíndola; secretario Paolo Yévenes, tesorera Carolina Díaz; primer director, presidente de la Cámara de Comercio de Arica Aldo González; y segunda directora, presidenta de la Cámara de Turismo de Arica, Daniela Beltrán.

El 6 de junio de ese año queda legalizada su conformación en el Registro Civil bajo el registro de inscripción N°275236.

Cabe destacar que según los estatutos de CMCC pueden ser socios toda persona jurídica de derecho público o privado, sin limitación alguna de nacionalidad.

Nuestros socios son un componente relevante dentro de la corporación, ellos representan los diferentes sectores y servicios que componen a la comuna de Arica.

1. CÁMARA DE TURISMO DE ARICA
2. SOCIEDAD COMERCIAL DE TRANSPORTE INTERNACIONAL ARITAC LTDA.
3. HOTEL LAS TAGUAS-AMARU
- 4.COMERCIAL PIO NONO LDTA
- 5.SERVICIOS TURÍSTICOS XIMENA VIVIANA ALAMOS MORENO E.I.R.L. (CHILE EXCURSIONES)
- 6.RESTAURANTE RAYÚ
- 7.SERVICIOS TURÍSTICOS CHILE SPA (CHILEX)
- 8.EMPRESA PORTUARIA ARICA
- 9.HOTEL PLAZA COLÓN
- 10.HACIENDA PIEMONTE S.A (AGROPIEMONTE)
- 11.AGRUPACIÓN SOCIAL MEDIOAMBIENTAL DE OBSERVADORES DE AVES DE ARICA (UBIAVIS)
- 12.CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA SERVICIOS Y TURISMO DE ARICA A.G. (CÁMARA DE COMERCIO)
- 13.ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
- 14.CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN
- 15.INACAP



HOTEL
PLAZA COLÓN



La Corporación es administrada por un Directorio compuesto por cinco miembros: presidente, secretario, tesorero y dos directores. El presidente es el Alcalde de la comuna, quien ejercerá sus funciones por sí mismo o por intermedio de la persona que él designe para que lo represente; dos Directores de libre designación de la Municipalidad con acuerdo del Honorable Concejo Municipal; y dos Directores elegidos por los socios activos de la Asamblea General Ordinaria de socios.

El Directorio administra la Corporación y sus bienes con las más amplias facultades, pudiendo acordar y celebrar todos los actos y contratos que tiendan al cumplimiento de los fines de la Corporación, con excepción de aquellos que se reservan al acuerdo de la Asamblea General de socios.

Desde el mes de mayo de 2022, el directorio de la Corporación Municipal Costa Chinchorro está compuesto de la siguiente manera:

Gerardo Espindola Rojas

Presidente
Alcalde de la Comuna de Arica



Daniela Ortega Lau

Directora ejecutiva
Corporación Municipal Costa
Chinchorro



Miguel Maldonado Bozo

Director sector privado
Empresario hotelero, Las Taguas
Spa



Dominique Rivera Henríquez

Directora Representante
Municipalidad
Trabajadora social



Gonzalo A. Ramos Araya

Director Representante
Municipalidad
Trabajador social, Magister en
RRHH



Cristian Leiva Blanco

Director sector privado
Empresario hotelero, Hotel Plaza
Colón



2.3.1

Con estricto apego a nuestros estatutos, el directorio realizó las siguientes sesiones Ordinarias :

1RA SESIÓN ORDINARIA / 02 de mayo de 2022

En esta sesión se trataron los siguientes puntos:

- 1.-** Elección de cargo de tesorero y secretario de acuerdo al artículo 26 del Estatuto Corporativo, acordándose de manera unánime que el cargo de secretario recaiga en don Gonzalo Alonso Ramos Araya, y el de Tesorera en doña Dominique Cristina Rivera Henríquez
- 2.** Presentación Plan de Trabajo, con ejecución proyectos primer semestre y proyección 2022.
- 3.-** Citación a Asamblea Ordinaria de Socios.
- 4.-** Delegación de Poderes a Encargado de Administración y a Encargado de Finanzas.
- 5.-** Presentación directora Ejecutiva, doña Daniela Ortega Lau , con otorgamiento de facultades.

2DA SESIÓN ORDINARIA /08 de agosto de 2022

Durante esta sesión se abordaron los siguientes temas

- 1.-** Palabras del presidente.
- 2.-** Cuenta avance de gestión por parte de la directora ejecutiva.
- 3.-** Información sobre recepción de donación del Open Society para proyecto que se trabaja desde la Corporación en conjunto con Dideco para programa de capacitación y escuela de oficios AMA Integración. Recursos que serán entregados en dos etapas de \$250 mil dólares cada una.
- 4.-** programación para la Asamblea General de Socios.
- 5.-** Invitación a jornada de trabajo de directores con concejales.

SESIONES EXTRAORDINARIAS

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA /
28 de noviembre 2022

Tabla a tratar

- 1.-** Cuenta Presupuesto 2022
- 2.-** Presupuesto 2023



2.3.2

SESIÓN ORDINARIA / 02 de Septiembre 2022

Se abordaron siguientes puntos:

- 1.-** Propuesta elección directiva, se inicia proceso elección directiva nuevo periodo. Comisión electoral queda conformado por don Daniel Uribe de Inacap y doña Ximena Álamos de EIRL Servicio Turísticos.
- 2.-** Elección de Comisión revisora de Cuentas.
- 3.-** Presentación Balance, Memoria e Inventario. De acuerdo al artículo 15 la directora ejecutiva presentó memoria, balance e inventario.

SESIÓN EXTRAORDINARIA

PRIMERA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA/ 02 de mayo 2022

Cabe mencionar que esta sesión se realiza tras un segundo llamado, pues al primero con fecha 27 de abril no se obtuvo quórum para sesionar.

Los puntos abordados en la sesión:

- 1.-** Se informa renuncia de directores municipales, Paolo Yévenes Árevalo y Carolina Díaz Pizarro por término de periodo.
- 2.-** Comunicación reemplazo de Directores Municipales, al respecto se comunica a la Asamblea que se ha designado a don Gonzalo Ramos Araya y Doña Dominique Rivera Henríquez

como nuevos directores municipales.

- 3.-** Votación para directorio representante privado, por renuncia de don Julio Silva Pérez, se propone y sale electo don Miguel Ángel Maldonado Bozo.
- 4.-** Se comunica renuncia de directora ejecutiva Priscilla Aguilera, y se da a conocer nueva directora doña Daniela Ortega Lau
- 5.-** Creación comisión Electoral a cargo de don Esteban Labra Pérez



2.3.2

Con el fin de avanzar en un accionar coordinado de la Corporación Municipal Costa Chinchorro, durante el 2022 se generaron dos encuentros entre el directorio, los socios y las y los concejales de la Ilustre Municipalidad de Arica.

JORNADA 14 de Junio 2022

La Corporación realizó una jornada de planificación estratégica para proyectar su funcionamiento en los próximos años junto al directorio público-privado, socios, trabajadores y concejales de Arica, donde se fijaron nuevos desafíos relacionados al fomento productivo en la ciudad.

Ser una Incubadora de asociatividad, contar con un stand móvil turístico, incorporar al borde costero norte en la gestión de sitios y realizar MakerSpace, fueron algunas de las propuestas de proyectos que resultaron de la jornada de trabajo donde participaron el alcalde de Arica Gerardo Espíndola, presidente del directorio; los concejales Max Schauer y Dolores Cautivo; los directores Dominique Rivera, Gonzalo Ramos y Miguel Maldonado; los socios Daniel Uribe vicerrector de Inacap y Julio Silva de Ubiavis; además de trabajadores y trabajadoras de Costa Chinchorro.

JORNADA 21 de agosto 2022

En la oportunidad la CMCCH presentó los proyectos que iba a realizar el segundo semestre del 2022 al directorio liderado por su presidente, el alcalde de Arica Gerardo Espíndola, a los concejales del municipio y también a socios del sector privado que participaron en esta jornada de trabajo realizada en el

Patio Crispieri.

En el lugar, tanto el presidente de la entidad como su directora ejecutiva, Daniela Ortega Lau, informaron la proyección del trabajo de la Corporación de manera más detallada, generando un ambiente de diálogo y retroalimentación entre directorio, concejales, socios, trabajadoras y trabajadores. A la actividad asistieron los concejales Daniel Chipana Castro, Gabriel Fernández Canque, Mario Mamani Fernández y Max Schauer Fernández. También estuvo presente el director Gonzalo Ramos y los socios del sector privado Daniel Uribe vicerrector de Inacap, Esteban Labra e Isis Barrera del directorio de la Cámara Chilena de la Construcción en Arica, y Julio Silva de Ubiavis.



El objeto de la Corporación Municipal Costa Chinchorro es el fomento y promoción de actividades para el desarrollo económico y productivo de la comuna de Arica, en los ejes económico y social; empleo e intermediación laboral, emprendimiento, capacitación, investigación e innovación; diseño, prevención y conservación del patrimonio arquitectónico de la comuna, desarrollo sustentable, turismo, nuevas economías y planificación estratégica. Asimismo –según señalan sus estatutos- promoverá vínculos entre el sector público y privado en los citados ejes económicos.

MISIÓN

Ser una plataforma articuladora entre el mundo público y privado que permita el desarrollo de actividades económicas para el fortalecimiento de la comuna de Arica en línea con el respeto y resguardo del medio ambiente, la sostenibilidad, la creatividad, la productividad y el desarrollo social.

VISIÓN

Ser el principal organismo público-privado de la comuna de Arica en potenciar el ecosistema de desarrollo económico y competitivo, contribuyendo al fomento productivo sustentable en la región.



**CAPITAL
HUMANO**

3.1

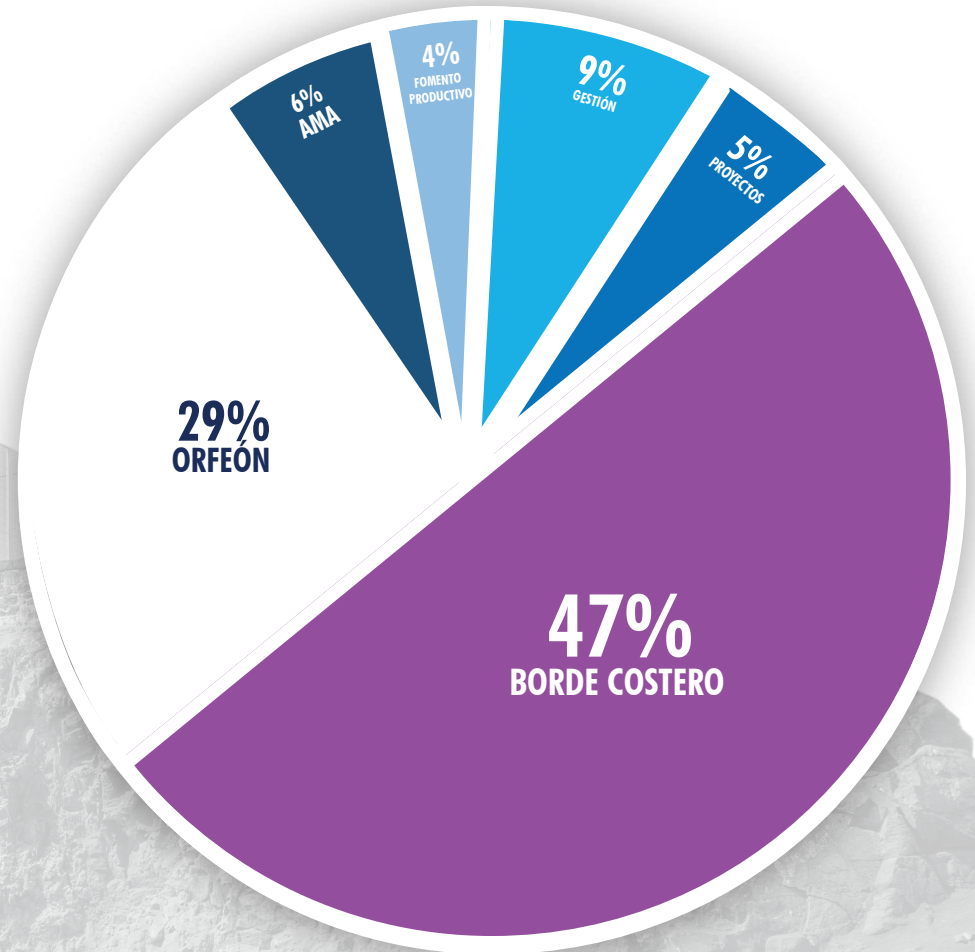
La Corporación Municipal Costa Chinchorro a noviembre del 2022 contaba con 77 trabajadores y trabajadoras contratados bajo el Código del Trabajo.

CAPITAL HUMANO

TRABAJADORES CORPORACIÓN

UNIDAD DE BORDE COSTERO	36 COLABORADORES
ORFEÓN DE ARICA	21 COLABORADORES
UNIDAD DE GESTIÓN	07 COLABORADORES
ACADEMIA MUNICIPAL ABIERTA	05 COLABORADORES
UNIDAD DE PROYECTOS	04 COLABORADORES
FOMENTO PRODUCTIVO	03 COLABORADORES

TOTAL 77



3.1

La cifra de trabajadores varía en temporada estival (la cual se inicia en diciembre de cada año y termina en marzo del año siguiente) llegando a 81 personas.

TEMPORADA ESTIVAL

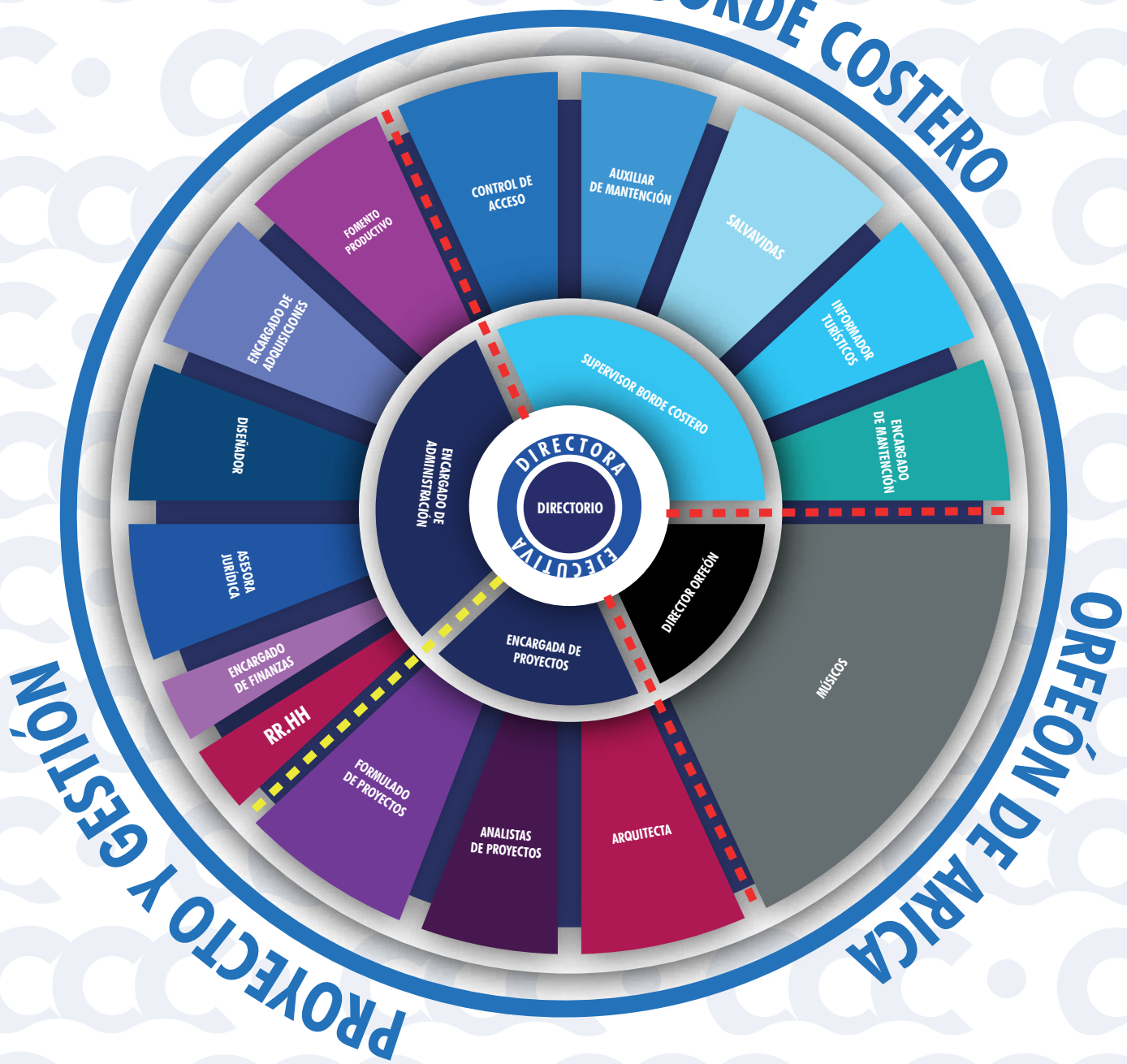
TRABAJADORES CORPORACIÓN

UNIDAD DE BORDE COSTERO	33 COLABORADORES
ORFEÓN DE ARICA	21 COLABORADORES
UNIDAD DE GESTIÓN	07 COLABORADORES
ACADEMIA MUNICIPAL ABIERTA	05 COLABORADORES
UNIDAD DE PROYECTOS	04 COLABORADORES
FOMENTO PRODUCTIVO	03 COLABORADORES

TOTAL 81 (TEMPORADA ESTIVAL)



BORDE COSTERO



ORGANIGRAMA



3.3

La Corporación Municipal Costa Chinchorro valora los méritos y capacidades de las personas y otorga igualdad de oportunidades para sus colaboradores. Por lo tanto, no existen diferencias entre hombres y mujeres al interior de la organización en cuanto a la remuneración para un mismo cargo jerárquico.

EQUIDAD DE GÉNERO

ADMINISTRACIÓN	
HOMBRES	MUJERES
6	9
TOTAL	14

BORDE COSTERO	
HOMBRES	MUJERES
17	19
TOTAL	36

ORFEÓN	
HOMBRES	MUJERES
20	2
TOTAL	22

AMA	
HOMBRES	MUJERES
1	4
TOTAL	5



3.4

CAPACITACIONES

Las capacitaciones realizadas a nuestros colaboradores más destacadas son:

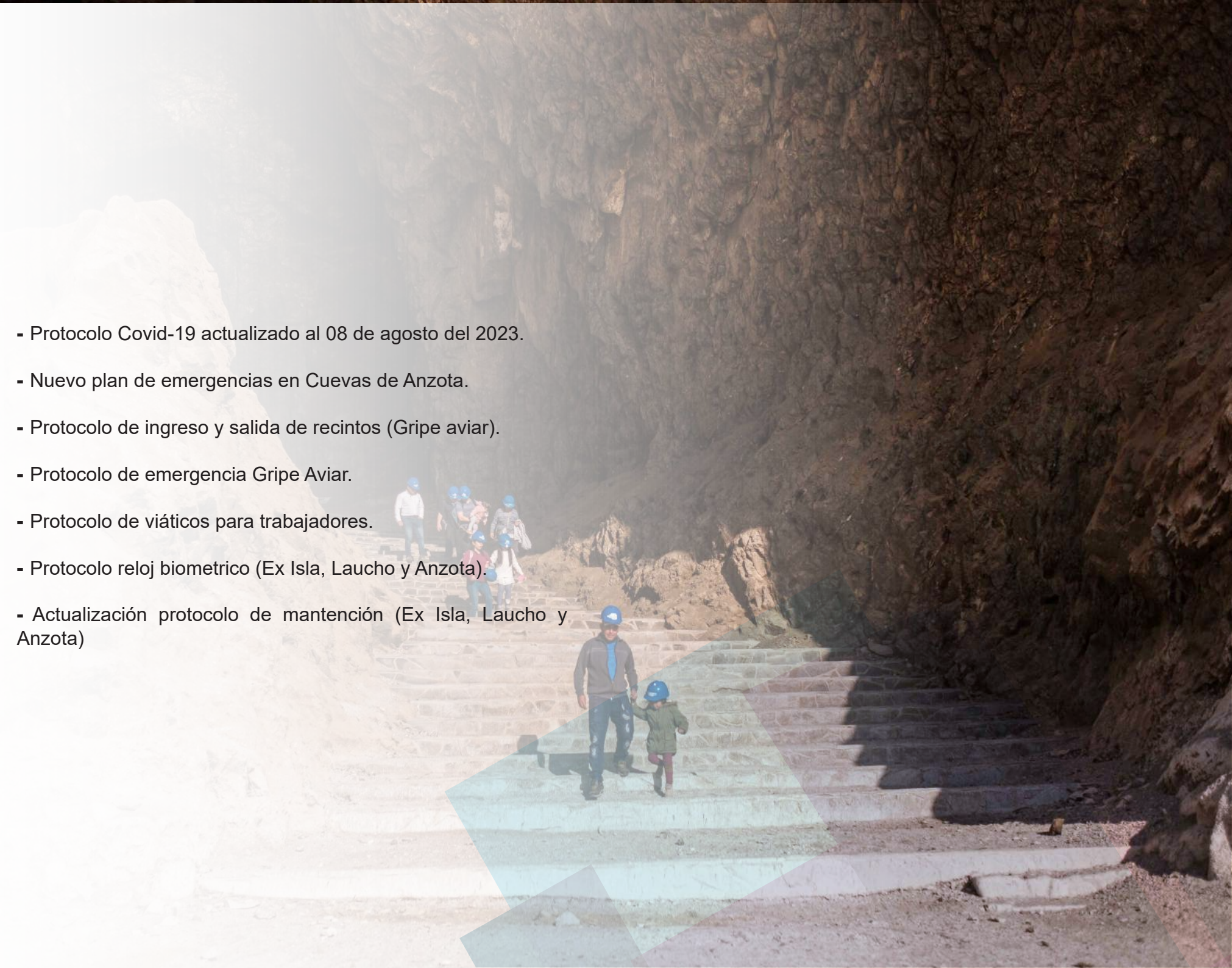
- Capacitación SAG Gripe Aviar
- Capacitación en Desfibrilador Externo Automático (DEA)
- Primeros Auxilios
- Conciencia Turística
"EXPERIENCIAS EDUCATIVAS "ANFITRIONES DE EXCELENCIA",
dictada por Sematur y el Gobierno Regional de Arica y Parinacota
- Formulación y evaluación de proyectos para SNI



3.5

PROTOS

- Protocolo Covid-19 actualizado al 08 de agosto del 2023.
- Nuevo plan de emergencias en Cuevas de Anzota.
- Protocolo de ingreso y salida de recintos (Gripe aviar).
- Protocolo de emergencia Gripe Aviar.
- Protocolo de viáticos para trabajadores.
- Protocolo reloj biometrico (Ex Isla, Laucho y Anzota).
- Actualización protocolo de mantención (Ex Isla, Laucho y Anzota)



3.6

INVERSIONES EN EL RRHH

Durante el periodo 2022, la Corporación realizó importantes inversiones en materia de recursos humanos :

- Ropa corporativa
- Equipamiento especializado salvavidas
- Adquisición de EPP y elementos de higiene
- Adquisición casetas
- Generación plan de emergencia anzota
- Adquisición Biométrico
- Fortalecimiento del equipo y creación de nuevas unidades de desarrollo



3.7

CREACIÓN NUEVAS UNIDADES

Durante el 2022 se fortaleció el trabajo de la Corporación Municipal, mediante una reestructuración, generando nuevas unidades de trabajo y de desarrollo, a lo cual se ha abocado nuestro accionar.

Es así como el 2022 se genera en primer término la Unidad de Proyectos, que cuenta con una encargada, una formuladora, y un arquitecto (durante este año 2023 se fortalecerá con un ingeniero constructor).

Por otra parte, se crea la Unidad de Fomento Productivo, que cuenta con una encargada y una profesional.

Además, adelantándose al cumplimiento del pronunciamiento de la Contraloría se genera la Unidad de Compras, que es encabezada por el encargado de Finanzas, y cuenta con una profesional encargada de Compras y un profesional de apoyo que está a cargo de inventario.

Por otra parte, y para ejecutar el programa de AMA Integración, el cual es un proyecto único, financiado con fondos internacionales, se contrató un equipo de 5 personas, quienes tienen la función de llevar a cabo este ambicioso programa.

Esto se suma a la labor que se realiza desde administración, borde costero y orfeón.

DESARROLLO

**EJES DE
DESARROLLO**

Durante el 2022 y tras el encuentro entre concejales y directores, se definió algunos sectores claves productivos a los que debía abocarse el accionar de la Corporación Municipal, ejes que hemos fortalecido y desarrollado diversas iniciativas.

EJES DE DESARROLLO

FOMENTO PRODUCTIVO

GESTIÓN DE SITIOS

ECONOMÍA CIRCULAR

**NUEVAS UNIDADES DE
DESARROLLO**

4.1

FOMENTO PRODUCTIVO

Si bien Arica, según el informe GEM 2021 es una de las ciudades que más emprende a nivel nacional, lo cierto es que una gran parte de estos emprendimientos, no supera los tres meses de vida. En este marco es que como Corporación Municipal nos hemos abocado a trabajar en generar y fortalecer diversas actividades de vitrina, de apoyo al emprendimiento y a la activación de las redes del emprendedor.

En primer término el 2022 generamos la Unidad de Fomento Productivo, compuesta por una jefatura y una profesional, quienes se abocaron entre otras tareas a organizar actividades de fomento especialmente enfocadas en pymes y emprendedores, con quienes incentiva la asociatividad; el acceso a herramientas estatales de apoyo y crecimiento a través de asesorías; y la vinculación con la comunidad a través de gestión de espacios para ventas en sitios de su administración y eventos turísticos o deportivos que permitan ser una vitrina para sus negocios.

De esta manera se asume el compromiso de articular escenarios para el desarrollo permanente de empresas, pymes y emprendedores, generando un ecosistema de colaboración permanente con el objetivo común de hacer de Arica una ciudad más competitiva en términos comerciales y turísticos.

Por otra parte, el año 2022 se genera dentro de la Corporación Municipal Costa Chinchorro el programa AMA POR LA INTEGRACIÓN, alternativa que promueve y complementa el acceso a la formación continua de quienes habitan en Arica a través de diversas instancias participativas, coordinadas y gratuitas que incluyen certificados. Es financiado por Open Society Foundations, estableciendo el vínculo con la Corporación Costa Chinchorro como ente ejecutor y que, en convenio con la Ilustre Municipalidad de Arica se logra desarrollar la iniciativa beneficiando a las distintas comunidades que convergen en nuestra ciudad de Arica.



ACCIONES

- 1- Generación de la Unidad de Fomento Productivo en julio del año 2022.
- 2- Asesorías a 112 pymes locales , quienes se vieron beneficiadas con recursos por sobre los 133 millones de pesos.
- 3- Activaciones que beneficiaron a 150 pymes durante el año, generando recursos para ellos por sobre 22 millones de pesos.
- 4- El desarrollo del Carnaval de Sabores, el cual benefició a 40 pymes, con un apalancamiento de 37 millones de pesos. Cabe mencionar que esto fue proyecto financiado por el Gobierno Regional de Arica y Parinacota por un monto de \$11.348.000.
- 5- Con el apoyo de Asech Arica como socio estratégico se activó una vez al mes con muestra de artesanías la playa el Laucho, desarrollando la iniciativa Bulevar, convocando por actividad entre 10 y 12 artesanos con identidad regional y dependiendo de la temática de la actividad, se invitaron entidades a colaborar, Dj con música en vivo, talleres gratuitos para la comunidad, servicios turísticos a precio popular y foodtrucks.
- 6- Por la temporada de cruceros, de enero a abril se activaron stands con artesanía en Cuevas de Anzota, siendo esto una grata experiencia para los y las emprendedores (as) de Arica, quienes tuvieron la oportunidad de dialogar con turistas principalmente de Europa.



4.1

FOMENTO PRODUCTIVO

1- Participación como unidad en Escuela de Emprendimiento Femenino de Centro de Negocios Sercotec Centro, esto para vincular a las emprendedoras con el apoyo y orientación de asesorías para proyectos individuales Corfo, Sercotec, Fosis.

2- Coordinación y participación de reuniones con el fin de generar convenios de colaboración: Centro de Negocios Sercotec Centro y Norte, Agente Operador Corfo Gedes.

3- 01 y 02 de octubre: Activación Laucho Bulevar Expo Turismo, en torno al Día Mundial del Turismo, en conjunto con Dirección de Turismo de la Municipalidad y el IND. Se convocaron 10 artesanos con identidad regional 4 Foodtrucks y 6 Tour operadores, que ofrecieron tours caminando desde el Laucho hacia la Ex Isla del Alacrán, dos salidas diarias. Además los tour operadores ofrecieron tour a precio popular conmemorando el mes del Turismo.

Convocatoria de 4 Foodtruck para el Festival Comunitario en el Parque Brasil (19 de noviembre).

4- Convocatoria de 10 artesanos para activación Isla Bulevar Encuentro de Vela del 26 y 27 de noviembre.

5- After Pyme Bulevar realizado el 30 de noviembre en Casa Crispieri que convocó a 30 emprendedores y emprendedoras de Arica, quienes han participado en nuestras distintas activaciones durante el año, y autoridades correspondientes, con el objetivo de crear un espacio para compartir conocerse y hacer redes de trabajo, esto para seguir fortaleciendo a las pymes locales.

6- Adquisición de máquina expendedora Vending a través de postulación a un proyecto Recupera Turismo de Sercotec, para Playa el Laucho, ofreciendo a la comunidad bebestibles y snacks durante su visita en la playa.

Participación en Desafío Inacap para encontrar soluciones desarrollo de emprendimientos turísticos de la región .

Alianza con Inacap para realizar proyecto Dinamiza de Corfo a través del proyecto Digitaliza por un monto de \$30 millones de pesos, beneficiando a 90 pymes y emprendimientos turísticos, el cual ganamos en noviembre del 2022 y hoy estamos en plena ejecución.

Levantamiento del programa para postular al 5.1 del Gobierno Regional denominado “Difusión y Capacitación para emprendedoras/emprendedores a través de la Habilitación de Ferias Temáticas en Arica”, por un monto de \$66.370.000. Estos recursos fueron gestionados el 2022 y se ejecutaron el 2023 a través de la realización de 3 ferias.



4.1.2

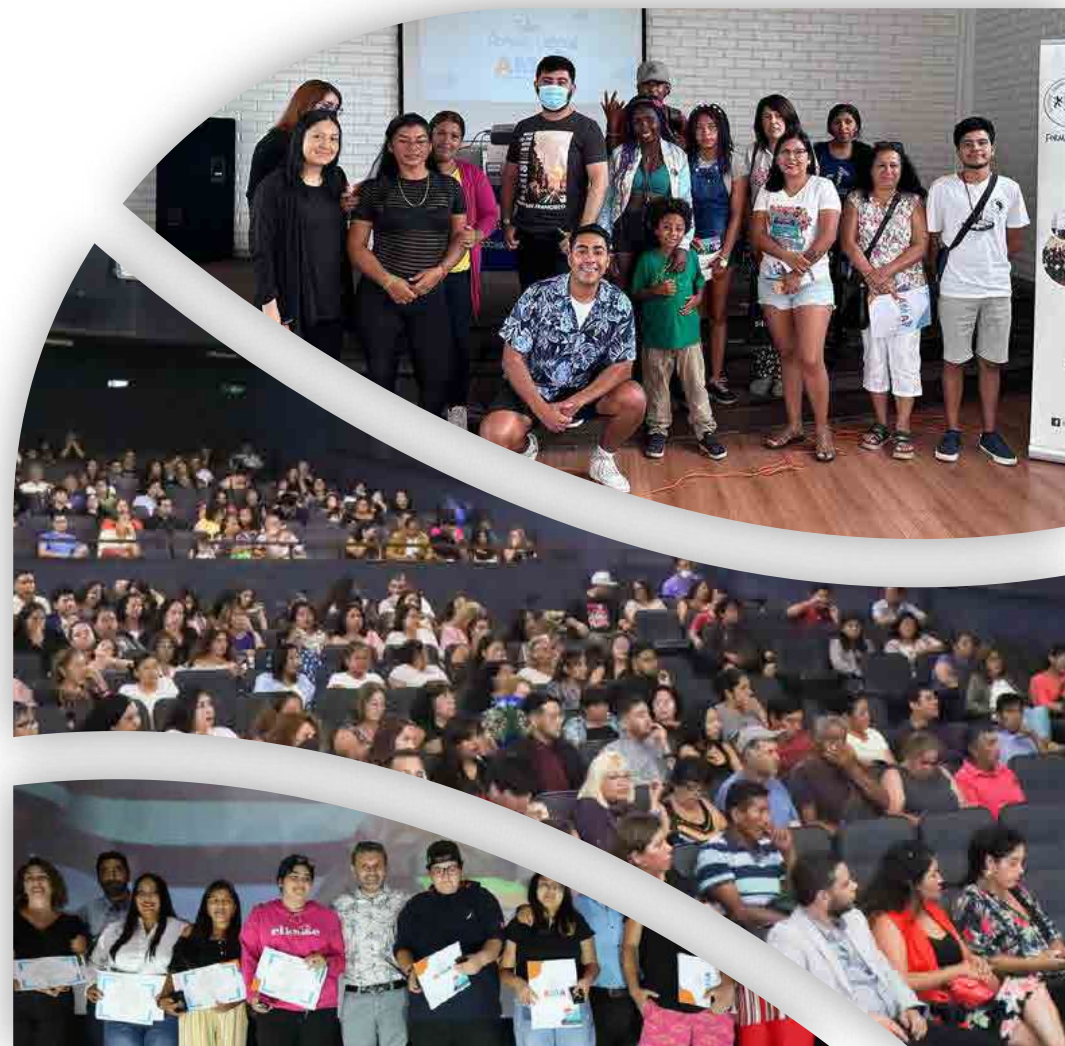
La Academia Municipal Abierta por la Integración (AMA), es una iniciativa a nivel municipal, que se ejecuta desde la Corporación Municipal Costa Chinchorro y que, es financiada por Open Society Foundations, la cual tiene como objetivo:

Promover un espacio de integración de las distintas comunidades migrantes y la comunidad de acogida, a través de un espacio educativo que contribuya al desarrollo de habilidades, destrezas laborales y personales en grupos sociales marginados en la frontera norte de Chile -por su origen étnico, nacional o de clase-, a través de la educación cívica y la formación en oficios, conforme ello permita el desarrollo de sus capacidades de agencia y empoderamiento social y económico dentro de la sociedad chilena.

Desde su lanzamiento el 18 de octubre de 2022 a la fecha, ha alcanzado a más de 260 personas certificadas en oficios. En AMA encuentran un espacio de encuentro, de especialización y capacitación, que les permita tener las herramientas para poder integrarse en la comunidad de acogida, establecer redes de apoyo sociales y comunitarias y por, sobre todo, adquirir herramientas y capacidades de formación laboral para emprender en su nuevo país, con oficios acorde a la demanda a nivel local.

A la fecha y a sólo 6 meses de su ejecución, más de 260 personas se han certificado y 122 personas se encuentran emprendiendo gracias a los conocimientos adquiridos en el proceso de formación y, de acuerdo a los resultados preliminares de los estudios que se están realizando en cuanto al monitoreo para conocer el impacto de AMA por la Integración a nivel de población migrante (en situación migratoria regular e irregular) y de la población de acogida que representa un 30% de los y las estudiantes beneficiarias, podemos decir -de manera preliminar- que AMA ha impactado de manera positiva no sólo en la entrega de herra-

mientas y conocimiento, sino que también a niveles personales y sobre todo, en el intercambio cultural que se ha generado en este proceso y trayectoria educativa, en donde, no sólo pasan por la etapa de formación y capacitación en oficios, sino que también en el proceso de Formación ciudadana y en la etapa de formación complementaria, orientada a desarrollar las competencias laborales necesarias para enfrentar el mercado laboral ya sea de manera dependiente e independiente.



4.1.2

ESTUDIANTES CERTIFICADOS: 260 PERSONAS **Periodo de Octubre 2022 a Abril 2023**

Cursos impartidos:

1. Gasfitería domiciliaria
2. Electricidad domiciliaria
3. Panadería grupo I
4. Panadería grupo II
5. Mecánica Automotriz básica
6. Cuidado de personas mayores
7. Jardinería y mantenimiento de áreas verdes
8. Inventario y Bodega
9. Higiene y Manipulación de Alimentos
10. Guardia de seguridad OS-10
11. Computación nivel básico
12. Operador/a de grúa horquilla
13. Lengua de Señas Chilenas en nivel básico

Gastos Asociados a la primera generación AMA por la Integración en torno a la Certificación:

\$38.000.000 (11) Cursos de Capacitación Ejecutados a través de Licitación.

\$1.800.000 Servicio de Cuidados de Niños y Niñas para Estudiantes de AMA Integración mediante Compra Ágil.

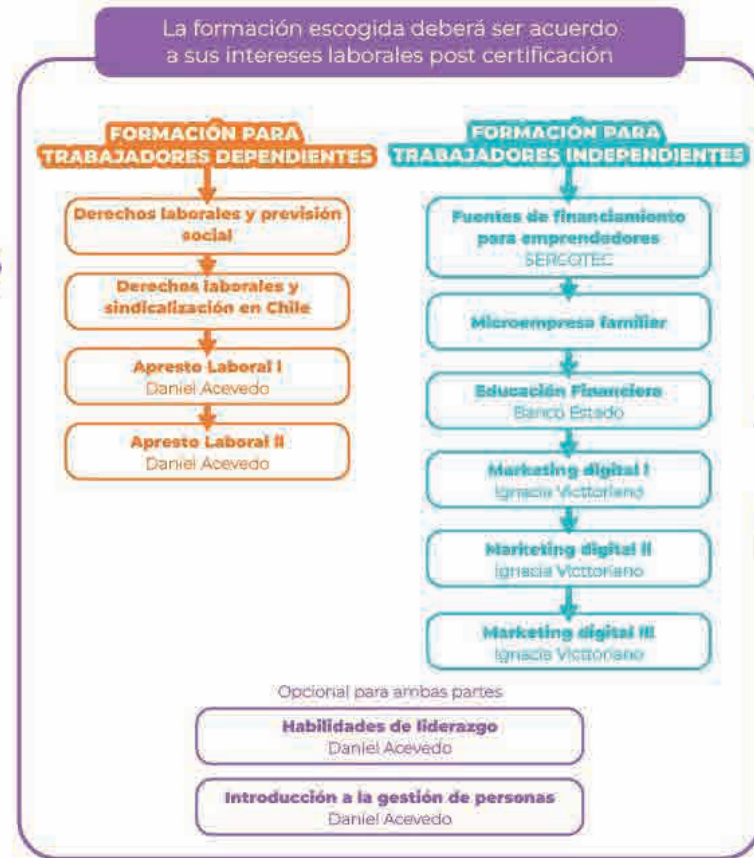
\$4.200.000 Curso de Guardia de Seguridad Certificación OS-10 a través de Licitación.



4.1.2

TOTAL EJECUTADO EN CERTIFICACIÓN DE OFICIOS: \$44.000.000

AMA POR LA INTEGRACIÓN



4.2

GESTIÓN DE SITIOS

La Estrategia de Desarrollo Regional 2017 – 2030 ha denominado al turismo como la tercera fuerza, por el efecto productor de riqueza de sitios apropiadamente gestionados. Con el Plan Especial de Zonas Extremas se reactivó la inversión y la creación de obras públicas en la región, sin embargo, estas obras no estaban acompañadas de planes de gestión para hacer sustentable en el tiempo los nuevos espacios para la región. Es así como en sus orígenes, la Corporación Municipal se enfocó en la administración de espacios de alto interés turístico cómo lo es Cuevas de Anzota, Playa El Laucho y la Ex isla Alacrán.

En la administración de la Corporación Municipal se ha logrado que los sitios turísticos cuenten con resguardo y mantenimiento las 24 horas del día, los 365 días del año, y más importante aún se ha realizado su puesta en valor a través de conservaciones, articulación de experiencias para visitantes a través de activaciones y también el uso de nuevas tecnologías y plataformas para la difusión del patrimonio. En espacios como Ex isla Alacrán se ha incorporado la digitalización para hacer un levantamiento de información sobre quienes visitan el espacio.

Hoy, un patrimonio o un sitio sin gestión, no puede ser considerado como un sitio turístico. El turismo es un fenómeno social y una actividad económica poderosa. La gestión de destinos es la gestión coordinada de todos los elementos que conforman un destino turístico (los atractivos turísticos, las instalaciones, el acceso, el marketing, y en el caso que corresponda, los precios) La gestión de destinos responsable y sostenible debe conllevar un proceso que aborde, con eficacia y armonía, las interacciones entre los visitantes, la industria que les presta los servicios, la comunidad que los aloja y el entorno en el sentido más amplio.



4.2.1

Desde octubre del 2018, la Corporación Municipal Costa Chinchorro cuenta con un Permiso de Escasa Importancia - el cual es renovado año a año- que le permite administrar Playa El Laucho, el cual es uno de los principales balnearios de la ciudad.

La administración de este espacio ha permitido, entre otros avances:

- 1.- Mantener la playa habilitada durante los 365 días del año.
- 2.- Proteger la infraestructura asociada al borde costero
- 3.- Mejorar la Seguridad de los espacios a cargo.
- 4.- Poner en valor el espacio administrado
- 5.- Aplicar protocolos y medición de aforo

Iniciativas 2022:

- 1- Contratación de controladores de acceso (24 horas), mantenimiento y salvavidas durante todo el año.
- 2- Generación de diversas activaciones denominadas Laucho Bulevar con el fin de apoyar a emprendedores y emprendedoras tras la pandemia y activar el espacio durante todo el año.
- 3- Arreglo de la sala de bombas, dragado, entre otros.
- 4- Adquisición de la nueva caseta de salvavidas.
- 5- Mejoramiento y mantención del espacio.
- 6- Implementación de una sala de primeros auxilios con DEA
Adquisición Máquina Limpia Arenas

PLAYA EL LAUCHO



4.2.1

PLAYA EL LAUCHO

INVERSIÓN:

Equipamiento Laucho Bulevar

\$3.269.163

Bomba Sumergible Laucho

\$8.092.000

Equipamiento Salvavidas y Sala Primeros Auxilios

\$5.656.379

Dragado y Mejoras Laucho

\$5.893.717

Máquina Limpia Arena

\$23.800.000

Proyecto Puesta en valor y ocupación positiva playa El Laucho

\$5.510.000



4.2.2

Desde octubre del 2018 tenemos la administración del sendero de Cuevas de Anzota, espacio de alta visitación turística en el que se implementó un modelo de gestión, permitiéndonos entregar protección medioambiental y de infraestructura, otorgar seguridad de los visitantes e iniciar la explotación con fines turísticos de los espacios administrados.

Con la administración se ha logrado:

- Protección del borde costero e infraestructura asociada
- Cuidado de la fauna y protección medio ambiente
- Poner en valor los espacios administrados
- Mejorar seguridad de nuestros visitantes

INICIATIVAS

- 1.-** Contratación de personal controlador de acceso (24 horas) y de mantención durante todo el año.
- 2.-** Implementación de un sistema de comunicaciones para la seguridad del lugar a través de la radio.
- 3.-** Implementación de modelo de gestión, que entre otras acciones incorpora uso obligatorio de casco; respeto de aforo de 80 personas como máximo; implementación de Ficha Declaración de Liberación de Responsabilidad, que cumple con el objeto de que los visitantes tomen conocimiento y asuman la responsabilidad de acceder a un espacio de alto riesgo; cierre del lugar en caso de representar un

riesgo para los visitantes.

- 4.-** Puesta en valor a través del uso de las nuevas tecnologías en el lugar.
- 5.-** Mantención del espacio y su infraestructura asociada.
- 6.-** Cierre del espacio cuando dada su naturaleza resulta riesgoso para la comunidad.
- 7.-** Aplicación protocolo Gripe Aviar.
- 8.-** Habilitación espacio para negocio.
- 9.-** Implementación sala de primeros auxilios.
- 10.-** Generación desde la unidad de proyectos de iniciativa de Conservación para Cuevas de Anzota por una inversión de \$490.000.000. Este proyecto fue presentado a la Dirección de Obras Portuarias del MOP para el análisis de su factibilidad de inversión (hoy en días las obras están en licitación)



4.2.2

INVERSIÓN:

Plan de Seguridad Anzota

\$3.858.391

Proyecto Conservación del Sendero De Cuevas De Anzota

\$2.369.250

Seguridad en Anzota (Cascos, Pintura, Reparaciones)

\$5.805.087

Diseño y Construcción Punto de Ventas Anzota

\$3.550.000

CIFRAS

En 2022 el sendero de Cuevas de Anzota recibió a 56.130 visitantes, entre enero y diciembre. Cabe mencionar que tras un sismo menor hubo un gran desprendimientos de rocas que dañaron gravemente el equipamiento existente, por lo cual el espacio se mantuvo cerrado los meses de junio, julio y agosto, mientras se realizaban las reparación y se efectuaba un completo Plan de Seguridad, que incluyó además de la demarcación de los sitios de riesgo, la instalación de señalética, la capacitación a los trabajadores y trabajadoras, adquisición de Elementos de Seguridad especializados, entre otros.



SENDERO CUEVAS DE ANZOTA



4.2.3

Desde agosto del 2020, a solicitud del Consejo Regional y el Ministerio de Obras Públicas, la Corporación Municipal Costa Chinchorro comenzó la administración del Monumento Histórico Ex Isla del Alacrán, con el objetivo de implementar medidas para la protección y resguardo medioambiental, habilitando una infraestructura que permite el control de acceso, registro, aseo y mantención del recinto.

Para realizar esta tarea nos adjudicamos recursos del Programa Estratégico Regional (PER) Arica Siempre Activa a través del eje de habilitación de sitios turísticos y aplicación de modelos de gestión, el cual se ejecutó hasta el 30 mayo del año 2022, con una visitación a esa fecha de un promedio de 6 mil personas por mes.

Terminada esa iniciativa, y con el fin de no dejar la Ex Isla sin administración, se levantó el proyecto para postular al 5.1 de Gobierno Regional de Arica y Parinacota, el proyecto “Promoción del Monumento Histórico Ex Isla Alacrán como producto turístico del destino Arica y Parinacota”, el cual nos permite mantener la administración del espacio durante 13 meses a contar de enero de 2023.



4.2.3

Iniciativas:

Contratación de controladores de acceso (24 horas), y personal de mantenimiento.

Control de horario para su resguardo nocturno.

Generación de activaciones con el fin de poner en valor el recinto y dar servicios a los visitantes, préstamo gratuito de bicicletas, feria de emprendedores con Asech y Foodtruck, celebración del día del Patrimonio.

Dragado baños públicos.

Adquisición nueva caseta para personal control de acceso y mantenimiento.

Instalación y remodelación de contenedor baño, para dar un espacio a los trabajadores y a personas con movilidad reducida. Habilitación de espacio de picnic.

Cámaras de seguridad para el ingreso al recinto.

Habilitación de punto con informadora turística.



4.2.3

INVERSIÓN 2022

Mobiliario Urbano Espacios Borde Costero

\$2.788.604

Proyecto Cámaras De Seguridad (Para Todo El Borde Costero)

\$8.335.550

Modelo de Gestión financiado por PER (2021-2022)

\$50.000.000



4.2.3

1	Enero 2022	6.483
2	Febrero	8.186
3	Marzo	5.053
4	abril	4.900
5	mayo	5.570
	Total	30.192

VISITAS

En este recuadro, hemos registrado los primeros cinco meses de visitas, contando un total de 131.809 personas en el Monumento Histórico Ex Isla del Alacrán (desde la habilitación del Programa financiado por el programa Arica Siempre Activa) que han pasado por el control de acceso, en general tenemos un promedio mensual de visitas de 6.000 personas.

4.3

ECONOMÍA CIRCULAR



Transitar de una economía lineal a una economía circular es el desafío que se ha propuesto la Corporación Municipal para contribuir a las acciones contra el cambio climático y al mismo tiempo, entregar herramientas de desarrollo sostenible a la ciudad.

Es así que se ha trabajado por instalar puntos verdes en juntas de vecinos y en espacios del borde costero administrados por la Corporación. De igual forma se trabaja de manera conjunta con recicladores de base para mejorar sus condiciones laborales y certificar sus aptitudes. De la misma manera, se ha articulado un trabajo conjunto con empresas gestoras y valorizadores de residuos cómo también con gestores de residuos con la nueva reglamentación en torno a la gestión de residuos.

Para completar este círculo virtuoso y avanzar hacia la industrialización del reciclaje, se trabaja arduamente por concretar la construcción de la primera Planta de Valorización y Acopio de Residuos Inorgánicos, un espacio donde se podrá reunir los esfuerzos de la comunidad, los recicladores de base, los gestores de residuos y las empresas de valorización, por hacer de Arica una ciudad mucho más.

A través de esta línea de acción estratégica se desarrollaron diferentes proyectos donde el objetivo es generar conciencia en la comunidad y disminuir la generación de desechos en la ciudad.

La principal iniciativa impulsada ha sido el levantamiento del proyecto de la Planta de Valorización de Residuos Inorgánicos, PVARI, la gestión de la concesión gratuita de un terreno de 2.500 metros cuadrados con Bienes Nacionales otorgado a la Municipalidad de Arica para construir esta planta, y la búsqueda

de financiamiento en diferentes servicios públicos como la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere), Ministerio de Desarrollo Social y Ministerio de Obras Públicas para su implementación. Durante 2022 también se levantó y presentó al Gobierno Regional un importante proyecto que es complementario a nuestro accionar, se trata del punto limpio móvil eléctrico, un bus acondicionado para reciclar en diferentes eventos masivos que funciona con energía eléctrica.

Entre los proyectos ejecutados, se encuentra el Fortalecimiento al Reciclaje Vecinal, iniciativa financiada por el Gobierno Regional de Arica y Parinacota, donde se transfirieron competencias a vecinas y vecinos de tres juntas de vecinos: Villa Universidad, San Valentín y Campo Verde, a través de talleres y la instalación de puntos limpios en sus sedes vecinales. Adicionalmente se elaboraron cápsulas audiovisuales para fomentar el reciclaje en la comunidad a través de su visualización en redes sociales. Este proyecto complementa otras dos iniciativas que se han generado en años anteriores que nos permite hoy contar con 9 puntos verdes en la ciudad,



4.3

ECONOMÍA CIRCULAR

INICIATIVAS

Fortalecimiento del Reciclaje Vecinal

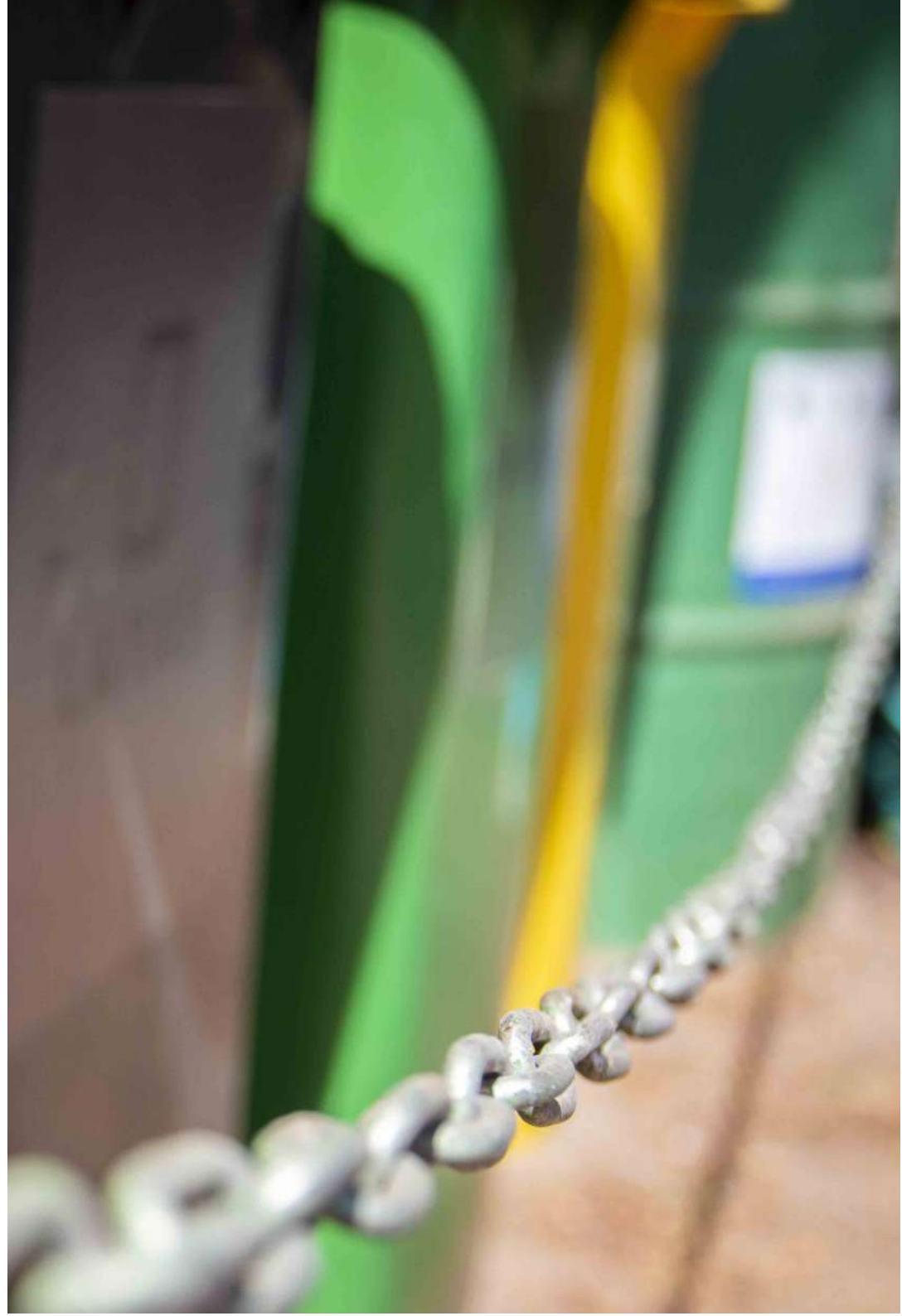
\$5.318.189

Concesión de Uso Gratuito de terreno para planta Reciclaje

(Valorizado en \$250.000.000)

Reciclaje Vecinal

\$5.141.079



El cambio climático y la aceleración del uso de las nuevas tecnologías, nos coloca como desafío el estar atentos a nuevas áreas de crecimiento y desarrollo productivo, el encontrar hacia dónde debemos enfocar nuestro quehacer en un mundo de constante cambio. Es así como el esfuerzo de innovación sostenido resulta hoy un factor clave para mejorar la competitividad y favorecer un desarrollo en los territorios. Es por eso que una de nuestras áreas se enfoca en buscar soluciones a través del I+D a problemáticas locales históricas, vinculando la academia en su solución, apoyándolos en la búsqueda de recursos y proyección, generando transferencia de conocimiento, capacidades tecnológicas y de innovación.

Es en este marco, que nos hemos abocado a buscar soluciones al fomento al turismo y a la preservación del patrimonio regional, a través de las industrias creativas y las tecnologías naranjas impulsando el uso de la aplicación de las nuevas tecnologías en estas áreas de desarrollo. Es así como para potenciar el patrimonio local, el turismo y acercar a nuevas generaciones la cultura Chinchorro, se levantó el proyecto “Experiencia Interactiva Chinchorro”, financiado a través del Servicio del Patrimonio para crear un juego de realidad aumentada en el Parque Centenario donde niñas, niños y adolescentes podrán recolectar herramientas que utilizaron los primeros habitantes de Arica. Este proyecto, se encuentra en ejecución y se ejecuta con el Centro Tecnológico de Divulgación Multimedia Qiri, con asesoría de una antropóloga y la red de educadores patrimoniales.

Además en 2022 se ejecutó el proyecto CarnavalApp, iniciativa de realidad aumentada donde a través de un hidra se muestran los bailarines del Carnaval Andino con la Fuerza del Sol, llevando la magia del principal evento turístico de Arica a diferentes lugares del país y el mundo.

Por otro lado, levantamos junto a Sernatur y Proyecta el proyec-

to Bien Público: Fortalecimiento competitivo de modelos de Gobernanza Turística, mediante herramientas o Innovaciones Tecnológicas, replicables para la región de Arica y Parinacota de Corfo financiado por el Gobierno Regional para generar un programa piloto de captación de datos en tiempo real de visitantes del sendero de Cuevas de Anzota. El cual hoy está en plena ejecución.

Por otra parte, uno de nuestros ejes de desarrollo regional es la agricultura, el cual y dado el cambio climático actual, debe contar con una alta capacidad de innovar para impulsar el desarrollo sostenible de la región, en esta área estamos trabajando de manera coordinada con la Universidad, científicos y otros con el fin de aplicar Innovación y Desarrollo al proceso agrícola y sus residuos.



INICIATIVAS

Experiencia Interactiva Chinchorro de la Subsecretaría de Patrimonio

\$14.419.525

Carnavalapp

\$.3.500.000

Bien Público: Fortalecimiento competitivo de modelos de Gobernanza Turística

\$100.000.000



ORFEÓN

Una de nuestras unidades más queridas y respetadas es el Orfeón de Arica, el cual nace en 1981 bajo la administración del alcalde Manuel Castillo Ibaceta.

En enero del 2019 el Orfeón pasó a ser parte de nuestra Corporación, cambiando completamente sus condiciones laborales, entregando estabilidad a sus integrantes y permitiendo su proyección en la comunidad, otorgándoles mejores condiciones de trabajo y entregando el apoyo necesario para efectuar sus intervenciones artísticas.

Hoy el Orfeón de Arica cuenta con más de 40 años de vida y está compuesto por músicos de gran trayectoria, conformado con instrumentos de vientos como clarinetes, trompetas, saxofones, trombón, barítonos, tubas; de cuerdas como bajo; y de percusión como batería y piano, bajo la dirección del clarinetista Fernando Arancibia Vielma. En 2022 se integraron por primera vez mujeres al grupo, primero con la cantante venezolana Andreina Vásquez Noguera, luego con la actual voz femenina del Orfeón Camila Caucoto, y también con la clarinetista Katherine Collao Ángel.

Durante el año 2022 realizaron 227 conciertos, presentándose en tecitos barriales, cruceros, retretas dominicales, aniversarios de instituciones públicas, privadas y sociales, Navidad, entre otros.

Durante el 2022 se realizó una importante inversión desde la Corporación para mejorar sus condiciones de trabajo, que permitió en diciembre entregar la obra de la primera sala de ensayo al Orfeón de Arica, la cual fue bautizada con el nombre de "Tito Watson".



INVERSIÓN

Sala primera etapa

\$17.500.616

Sala segunda etapa

\$12.000.000**TOTAL \$29.500.61**

PROYECTOS

En mayo de 2022 se creó la unidad de Proyectos para captar recursos externos al financiamiento municipal, fortaleciendo el equipo con profesionales de la ingeniería y la arquitectura, dedicados a levantar iniciativas con sustento en los ejes de fomento productivo, economía circular, gestión de sitios e innovación y desarrollo.

Proyectos ejecutados 2022

Lisera más deporte	\$ 23.775.809
Carnaval de Sabores	\$ 11.348.064
Recicladores de base	\$ 5.318.189
Recuperemos los espacios	\$ 8.335.500
Fortalecimiento modelo de Gestión Ex Isla	\$ 12.500.000
Puesta en valor y ocupación positiva El Laucho	\$ 5.510.486
Reciclaje vecinal	\$ 5.141.079
Experiencia interactiva Chinchorro	\$ 14.419.525



Proyectos adjudicados ejecución 2023

Digitaliza Activa Turismo	\$30.000.000
Modelo de gestión Turística ex Isla	\$99.392.000
Ferias Temáticas	\$66.367.000
Bien público - Solución tecnológica para el monitoreo de la visitación del borde costero sur	\$100.000.000
Work Café costa sur (etapa 1)	\$4.000.000
AMA 2022/2023	227.250.000



6.1

HITOS 2022



Enero : Fortalecimiento de Habilidades para los recicladores

Cómo parte del eje de acción Economía Circular, se elaboran dos proyectos para la entrega de elementos de protección personal y capacitaciones para que recicladores de base pudieran retomar sus labores de una forma segura y protegida luego de la emergencia sanitaria, para de esta manera fortalecer el reciclaje en la ciudad.

Se instalaron puntos limpios en las juntas vecinales de Villa del Mar, Villa Caquena, Villa Nueva Esperanza, Monte Sol, Faldeos del Morro y Pampa Algodonal. En este último sector se realizó el retiro de residuos agrícolas inorgánicos para ser reciclados y utilizados en mobiliario urbano.

Febrero: Lisera + Deporte

LISERA MÁS DEPORTE, iniciativa que recupera el espacio público a través del fomento del deporte al aire libre en el borde costero sur, cuenta con un circuito de calistenia y una cancha de voley playa, en el espacio además se pueden practicar balonmano, tenis playa, yoga, taekwondo, taichi.

Iniciativa ejecutada por Corporación Municipal Costa Chinchorro, con apoyo de Instituto Nacional del Deporte Arica, Dirección de Turismo Municipal y la Capitanía de Puerto y financiada por el Gobierno Regional y Consejo Regional a través de una asignación directa 6% FNDR 2021.

CÁMARAS DE SEGURIDAD, a través del proyecto Recuperemos los Espacios de Todos: Instalación de Cámaras de Vigilancia en Sitios Turísticos del Borde Costero Sur de Arica, se mejoró la seguridad en playa La Lisera.

Marzo: Casetas de salvavidas

La instalación de casetas permite la ampliación del campo de visión de los salvavidas; mejoramiento del sistema de sombra; medidas de seguridad; escalera para óptima circulación; y un sistema de arrastre para cambiarlas de ubicación si la ocasión así lo amerita. Las torres fueron pintadas y decoradas para que se transformen en puntos de fotografía de los bañistas.

Abril: Carnaval de Sabores

Durante cuatro años seguidos la Corporación Municipal ha participado como co-ejecutores del festival gastronómico Carnaval de Sabores, organizado por Inacap, apoyando la producción del principal evento de fomento productivo en el sector gastronómico en la región. En 2022 llegaron más de 10 mil personas y participaron 40 pymes que ganaron más de 30 millones de pesos.

Mayo: Gestión de sitios

Entrega de proyecto de “Conservación del Sendero de Cuevas de Anzota” a Mop el cual consiste en una consultoría de diagnóstico del espacio, generando un documento con planos arquitectónicos, especificaciones técnicas y un presupuesto estimativo de 500 millones en obras. Durante ese mes la seremi de transportes y telecomunicaciones implementó Wifi en Anzota y cómo cada año, activamos el borde costero para conmemorar el Día del Patrimonio, en esta ocasión en la Ex Isla Alacrán

Junio: Creación de la Unidad de Fomento Productivo

Con el objetivo de fortalecer el ecosistema emprendedor, se creó la unidad que realiza asesorías, direcciona acciones para generar vitrinas a pyme en espacios de la ciudad y borde costero administrados por la Corporación.

Julio: Letras Monumentales

Reparación y conservación de las letras monumentales en playa La Lisera, El Laucho y Chinchorro, las cuales fueron instaladas en el año 2018. El trabajo consistió en reparaciones en la estructura, pintura nueva y estampado de diseños utilizados en casco antiguo de Arica.

Agosto: Seguridad en Anzota

Tras diversas gestiones, se realizó el estreno del punto de mitigación de Cuevas de Anzota durante la jornada de simulacro de evacuación de terremoto y tsunami. Asimismo, se elaboró un Plan de Seguridad con un profesional de prevención de riesgos.

Septiembre: Máquina Limpia Arena

Adquisición de Máquina limpia arena autopropulsada en Playa El Laucho, la primera de estas características en Arica. Cuenta con un filtro que permite limpiar colillas y otros residuos que se encuentran en la arena y que ponen en riesgo de sufrir algún accidente a quienes visitan la playa.

Octubre: AMA POR LA INTEGRACIÓN

La Academia Municipal Abierta: Por la Integración, es una iniciativa liderada por la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Arica, la corporación Costa Chinchorro y financiada por Open Society Foundations, y tiene como objetivo generar espacios de participación, debate y reflexión a través de talleres de oficios que acercan la formación y el conocimiento a la comunidad. Levantándose como un aporte en fusionar distintas ofertas de formación y capacitación para promover y complementar el desarrollo socio educativo y laboral en la comuna.

Noviembre: Seguridad vecinal

Para consolidar la cultura preventiva e incentivar la ocupación positiva de los espacios públicos en el borde costero, la Corporación Municipal Costa Chinchorro hizo la entrega de mochilas de emergencia a dirigentes vecinales del borde costero y del borde río con una jornada de capacitaciones para su uso en casos de catástrofes. Todo esto a través del proyecto “Puesta en valor y ocupación positiva espacio público el Laucho”.

Diciembre: Inauguración sala orfeón

A sus 41 años de existencia, por primera vez la banda ícono de los actos cívicos en Arica cuenta con un espacio propio que se espera seguir mejorando para entregar mayor dignidad a los trabajadores del arte. Antes de la entrega de la obra, ensayaban en una pérgola, la cual fue modificada por una base cuadrada piramidal con un techo especial con aislante térmico y acústico, además de la obra de reforzamiento de la estructura, tabiquería, aislación térmica, pintura, instalación de puertas y ventanas, y electrificación.



**GESTIÓN Y
TRANSPARENCIA**

Durante 2022 se creó la unidad de gestión y transparencia, capacitando al personal en el uso de la plataforma, generando un plan anual de compras y realizando la declaración de patrimonio por parte de la directora ejecutiva.

7.1 Ley de Compras

En julio de 2022 comenzamos a trabajar en la plataforma Mercado Público para transparentar las adquisiciones y compras realizadas por la Corporación. Entre agosto y septiembre tres funcionarios de la unidad de finanzas se capacitaron y certificaron para utilizar la plataforma.

En 2022 se realizaron 48 compras ágiles, principalmente para materiales de oficina. También se realizaron 5 licitaciones en Mercado Público: 4 adjudicadas y 1 desierta, correspondientes a:

- 1-Cursos de capacitación AMA por la Integración, financiado con donación de la Open Society Fundation.
- 2-Adquisición de Megáfonos para proyecto “Puesta en valor y ocupación positiva espacio público el Laucho” financiado con recurso GORE.
- 3- Sala Orfeón, con recursos propios.
- 4-Construcción de una red de tres puntos limpios para proyecto “Fortalecimiento al Reciclaje Vecinal” financiado con recursos Gore.

Desierta

- 1.Curso de capacitación Guardia de Seguridad.

7.2 LEY DEL LOBBY

Somos usuarios de la plataforma del Lobby desde el 11 de agosto de 2022.

7.3 TRANSPARENCIA ACTIVA

1. Desde el 8 de agosto contamos con una cuenta de usuario en la plataforma del portal de Transparencia que permite gestionar solicitudes de acceso a la información.
2. Creación de banner en la página de la corporación que dirige a la página del portal de transparencia.
3. Durante 2022 se recibieron 3 solicitudes de acceso a la información, entre julio y septiembre, que fueron respondidas dentro de plazo.
4. Con fecha 6 de octubre de 2022, la Contraloría emite dictamen E264072/2022 indicando que contemplan la fiscalización del cumplimiento por parte de las Corporaciones Municipales, a partir del segundo semestre del año 2023, considerando las diferentes realidades que afectan a las corporaciones municipales del país.

VINCULACIÓN CON EL MEDIO

En nuestro primer año de funcionamiento, uno de nuestros mayores desafíos fue el posicionarnos como una entidad generadora de desarrollo.

Con ese fin, trabajamos en diversos frentes, aunando esfuerzos y siendo partícipes del devenir de la ciudad a través de un trabajo en conjunto con entidades públicas y privadas, como son la Municipalidad de Arica, Universidades, Servicios Públicos, entidades gremiales, entre otras, también a través de la participación activa en Mesas y Programas de fomento, logrando una sinergia que propende al desarrollo y crecimiento socio-económico de la zona.

8.1 MESAS DE TRABAJO

8.1.1 MESA DE ORDENAMIENTO DE BORDE COSTERO DE COMUNA DE ARICA Y CAMARONES

Como administrador de espacios del borde costero, la Corporación integra esta mesa de trabajo que es liderada por la Gobernación Marítima y cuyo fin es el cuidado y la preservación del borde costero y la promoción de turismo y actividades recreativas. Participando activamente en su modelo de gestión.

La Mesa está conformada además de la Gobernación Marítima, por la Dirección Regional de Obras Portuarias, Sernatur, la Dirección de Turismo y la Unidad de Jurídico de la Municipalidad de Arica.

En esta instancia se analizan solicitudes o temas de interés de la comisión referidos al uso, permisos y ordenamiento del borde costero.

8.1.2. PROGRAMA ESTRATÉGICO REGIONAL

La directora ejecutiva de la Corporación es parte de la gobernanza público-privada del Programa Estratégico, Turismo Activo y de Naturaleza en Entornos Patrimoniales “Arica Siempre Activa”, el cual se enmarca en la necesidad de diversificar la matriz productiva del país fortaleciendo aquellos sectores productivos en donde las regiones poseen ventajas.

El programa se fundamenta en las características y ventajas geográficas, climáticas y patrimoniales de nuestro territorio que representan una alternativa real de desarrollo económico local altamente sostenible.

El programa se encuentra hoy en su cuarto año de ejecución de la etapa de implementación, y es una iniciativa financiada por Corfo y el FNDR a través del apoyo del Gobierno Regional y del Consejo Regional de Arica y Parinacota.

El principal objetivo del programa es alcanzar la transformación y sofisticación del modelo productivo actual de las empresas e instituciones vinculadas a la prestación de servicios turísticos asociados a la zona costera de Arica y Camarones, para responder a una tendencia creciente de mercado, haciendo que el sector aumente en rentabilidad, presencia y competitividad en el mercado nacional e internacional.

8.1.3 GOBERNANZA ZONA DE INTERÉS TURÍSTICO (ZOIT)

En marzo del 2019 Sernatur le entregó a la Municipalidad de Arica la certificación que acredita el borde costero y el casco antiguo de la ciudad como Zona de Interés Turístico, junto a otras instituciones y entidades participamos de esta mesa con el fin de dar seguimiento al Plan de Acción comprometido. En este sentido, cabe mencionar

que en este marco postulamos y ganamos un proyecto en esta área.

8.1.4 CORPORACIÓN CHINCHORRO MARKA

La Corporación Costa Chinchorro es socio fundador de la Corporación Chinchorro Marka, entidad constituida el 2019, y en la cual participan la Universidad de Tarapacá y la Corporación Municipal de Camarones, con el fin de dar cumplimiento a uno de los pasos fundamentales para que el Expediente Chinchorro pudiese optar a la denominación de Patrimonio de la Humanidad por parte de la UNESCO.

La Corporación Municipal Costa Chinchorro apoyó de manera técnica la gestión corporativa y comunicacional en torno a la inscripción de la lista de Patrimonio Mundial de la Unesco de los sitios de la Cultura Chinchorro, siendo este uno de los hitos regionales más importantes del último tiempo.

8.1.5 MIPYMES

Como Corporación de fomento productivo, Costa Chinchorro participó en la mesa de trabajo organizada por la seremi de economía para articular esfuerzos para el emprendimiento local en la mesa Mipymes con el objetivo de conocer las necesidades del sector.

8.2

CONVENIOS

8.2.1 IMA-CULTURA

Con fecha 8 de abril de 2022, se celebra convenio de colaboración con la ilustre Municipalidad de Arica para fortalecer una alianza estratégica entre ambas entidades, para fomentar el patrimonio cultural y gastronómico de la región, mediante la colaboración mutua para el desarrollo de distintas actividades y eventos culturales gastronómicos. De esta manera, la Municipalidad de Arica facilita a la Corporación, el uso gratuito del parque Centenario para el evento Carnaval de Sabores.

8.2.2 Servicio Nacional del Patrimonio

Con fecha 17 de mayo de 2022, se celebra convenio de transferencia de recursos y ejecución del proyecto “Experiencia Interactiva Chinchorro” seleccionado en la Convocatoria del Fondo del Patrimonio Cultural.

8.2.3 Gendarmería

Con fecha 12 de septiembre de 2022, se realiza convenio con Gendarmería de Chile con el objetivo de establecer cooperación mutua y generar condiciones para la implementación y posterior ejecución de la pena sustitutiva de prestación de servicio en beneficio de la comunidad.

8.2.4 IMA-AMA

Con fecha 30 de septiembre de 2022, se suscribe el convenio entre Municipalidad de Arica y Corporación Municipal Costa Chinchorro para la ejecución del proyecto Academia Municipal

Abierta por la Integración Latinoamericana, ofreciendo un espacio formativo de encuentro social-comunitario, ético, pluralista y democrático que incide e incentive acortar distintas brechas laborales en la comuna de Arica.

8.2.5 Transferencia de recursos Chinchorro Marka

Con fecha 1 de octubre de 2022, se firma convenio de colaboración con la Corporación Chinchorro Marka para el fortalecimiento de los programas de conservación, investigación, mantenimiento y difusión del Bien Chinchorro.

8.2.6 INACAP/DINAMIZA

Con fecha 12 de Noviembre se celebra convenio con Inacap siendo coejecutor del proyecto Dinamiza de Corfo “Digitaliza Activa Turismo”, donde se compromete la colaboración en la ejecución de dicha iniciativa.

8.2.7 Carnaval con la Fuerza del Sol 2022-2023

Con fecha 16 de noviembre se suscribe convenio de cooperación mutua entre la Municipalidad de Arica, la Federación Kimsa Suyu, la Confraternidad Inti Ch’amampi y la Corporación Municipal de Fomento Productivo de Arica Costa Chinchorro para la ejecución, difusión y promoción del Carnaval Andino con la Fuerza del Sol.

BALANCE

BALANCE

BALANCE

BALANCE GENERAL

EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

RAZÓN SOCIAL: CORPORACIÓN MUNICIPAL DE FOMENTO PRODUCTIVO DE ARICA
 GIRO: FUNDACIONES Y CORPORACIONES
 DIRECCIÓN: PLAYA LA LISERA S/N

RUT: 65.166.511-6
 CÓDIGO DE ACTIVIDAD: 949903
 CIUDAD: ARICA

CÓDIGO	CUENTA	SUMAS		SALDOS		INVENTARIO		RESULTADOS	
		DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR	ACTIVOS	PASIVOS	PERDIDAS	GANACIAS
10	Banco Santander Cta. 1	\$ 699.460.000	\$ 695.327.569	\$ 4.132.431		\$ 4.132.431			
11	Banco Santander Cta. 2	\$ 449.759.680	\$ 438.350.978	\$ 11.408.702		\$ 11.408.702			
20	Construcción, maquinarias y equipos	\$ 69.569.128	\$ 12.884.909	\$ 56.684.219		\$ 56.684.219			
30	PPM	\$ 260.313	\$ -	\$ 260.313		\$ 260.313			
40	IVA Crédito fiscal	\$ 25.501.961	\$ 6.327.665	\$ 19.174.296		\$ 19.174.296			
200	IVA Débito fiscal	\$ 6.327.665	\$ 6.327.665						
300	Finiquitos	\$ 5.639.656	\$ -	\$ 5.639.656				\$ 5.639.656	
310	Insumos generales	\$ 45.209.195	\$ -	\$ 45.209.195				\$ 45.209.195	
320	Remuneraciones	\$ 439.707.424	\$ -	\$ 439.707.424				\$ 439.707.424	
330	Leyes sociales	\$ 124.213.177	\$ -	\$ 124.213.177				\$ 124.213.177	
340	Costos de operación	\$ 23.002.964	\$ -	\$ 23.002.964				\$ 23.002.964	
350	Otros costos operacionales	\$ 11.614.450	\$ -	\$ 11.614.450				\$ 11.614.450	
360	Impuesto segunda categoría	\$ 396.320	\$ -	\$ 396.320				\$ 396.320	
370	Retención 3% prestamo solidario	\$ 323.871	\$ -	\$ 323.871				\$ 323.871	
380	Honorarios Profesionales	\$ 9.318.330	\$ -	\$ 9.318.330				\$ 9.318.330	
390	Retención	\$ 1.897.544	\$ -	\$ 1.897.544				\$ 1.897.544	
400	Aporte Chinchorro Marka	\$ 4.000.000	\$ -	\$ 4.000.000				\$ 4.000.000	
401	Devolución GORE	\$ 265.960	\$ -	\$ 265.960				\$ 265.960	
402	Recursos comprometidos proyectos	\$ 167.748.974	\$ -	\$ 167.748.974				\$ 167.748.974	
403	Recursos comprometidos AMA	\$ 208.326.498	\$ -	\$ 208.326.498				\$ 208.326.498	
410	Depreciacion del ejercicio	\$ 12.884.909	\$ -	\$ 12.884.909				\$ 12.884.909	
1000	Aporte Municipal	\$ -	\$ 699.460.000		\$ 699.460.000				\$ 699.460.000
1001	Proyectos Gobierno Regional		\$ 168.122.565		\$ 168.122.565				\$ 168.122.565
1002	Otros proyectos		\$ 14.419.525		\$ 14.419.525				\$ 14.419.525
1003	Otros ingresos		\$ 36.957.143		\$ 36.957.143				\$ 36.957.143
1004	Programa AMA		\$ 227.250.000		\$ 227.250.000				\$ 227.250.000
		\$ 2.305.428.020	\$ 2.305.428.020	\$ 1.146.209.233	\$ 1.146.209.233	\$ 91.659.961	\$ -	\$ 1.054.549.272	\$ 1.146.209.233
		-\$ 0	-\$ 0	-\$ 0	\$ 91.659.961	\$ 91.659.961			\$ 91.659.961

De acuerdo a lo estipulado en el Artículo N° 100 del Código Tributario, dejo constancia de que los datos proporcionados para los asientos contables que dieron origen al present Balance, son fidedignos.

ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2022	
DETALLE	
OTROS INGRESOS DEL GIRO	\$ 1.146.209.233
TOTAL INGRESOS	\$ 1.146.209.233
OTROS COSTOS DIRECTOS DEL GIRO	\$ 23.002.964
MARGEN BRUTO	\$ 1.123.206.269
OTROS EGRESOS FUERA DE EXPLOTACIÓN	\$ 11.614.450
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 121.328.023
REMUNERACIONES	\$ 439.707.424
LEYES SOCIALES	\$ 124.213.177
IMPUESTO A LA RENTA II CATEGORIA	\$ 396.320
RETENCIÓN 3% PRESTAMO SOLIDARIO	\$ 323.871
FINQUITOS	\$ 5.639.656
HONORARIOS	\$ 9.318.330
RETENCIONES	\$ 1.897.544
DEVOLUCIÓN GORE	\$ 265.960
APORTE INSTITUCIONES	\$ 4.000.000
DEPRECIACIÓN	\$ 12.884.909
RECURSOS COMPROMETIDOS MUNICIPALES	\$ 4.132.431
RECURSOS COMPROMETIDOS PROYECTOS	\$ 179.157.676
RECURSOS COMPROMETIDOS AMA	\$ 208.326.498
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO	\$ -
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	\$ -
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	\$ -

NOTA 1 – BANCO SANTANDER CUENTA 1**Código 10**

Descripción: Cuenta que representa los movimientos que ingresan por conceptos de la subvención municipal. Posee disponibilidad inmediata y la cuenta se carga por el ingreso de los recursos municipales.

Clasificación: Activo

Subclasificación: Circulante

NOTA 2 – BANCO SANTANDER CUENTA 2**Código 11**

Descripción: Representa los recursos monetarios disponibles por conceptos de recursos privados, de proyectos y/u otros distintos a los aportes municipales. Posee disponibilidad inmediata.

Clasificación: Activo

Subclasificación: Circulante

NOTA 3 – IVA CRÉDITO FISCAL**Código 40**

Descripción: Corresponde incluir en este rubro el crédito fiscal neto, por concepto al Valor Agregado (IVA).

Clasificación: Activo

Subclasificación: Circulante

NOTA 4 – INSUMOS**Código 310**

Descripción: Cuenta que representa todos los movimientos que tienen relación con bienes consumibles que se utilizan para la operatividad de la Corporación.

Clasificación: Resultado

Subclasificación: Pérdida

NOTA 5 - PAGOS PROVISIONALES MENSUALES (PPM)**Código 30**

Descripción: Los Pagos Provisionales Mensuales son una provisión del impuesto a la renta que se genera cada año y que se deben pagar junto a la declaración del formulario 22.

Clasificación: Activo

Subclasificación: Circulante

NOTA 6 – CONSTRUCCIÓN MAQUINARIAS Y EQUIPOS**Código 20**

Descripción: En esta cuenta se reflejan aquellos bienes que representan el equipamiento básico que permite la operatividad de la Corporación, donde puede incluirse construcciones, artículos electrónicos, máquinas, herramientas y equipos inventariables.

Clasificación: Activo

Subclasificación: Fijo

NOTA 11 – IVA DEBITO FISCAL**Código 200**

Descripción: Representa el IVA que se genera por las ventas afectas que realiza la Corporación.

Clasificación: Pasivo

Subclasificación: Circulante

NOTA 12 – APORTE MUNICIPAL, PROYECTOS GOBIERNO REGIONAL, OTROS PROYECTOS, OTROS INGRESOS, PROGRAMA AMA.**Código 1000, 1001, 1002, 1003, 1004**

Descripción: Representan todos los ingresos que la corporación recibe, ya sea por conceptos de ventas de servicios, proyectos, recursos municipales y apalancamiento de recursos privados.

Clasificación: Resultado

Subclasificación: Ganancia

NOTA 13 – COSTOS DE OPERACIÓN**Código 340**

Descripción: Esta partida representa los gastos y pagos de servicios que son utilizados para la operatividad de la Corporación, servicios de luz, agua, internet, radios, etc.

Clasificación: Resultado

Subclasificación: Pérdida

NOTA 14 – FINIQUITOS**Código 300**

Descripción: Representa los gastos por concepto del final de una relación laboral entre el trabajador y la Corporación, quedando probada la voluntad de ambas partes. Con su firma implica la conformidad con la cantidad que se va a recibir y la renuncia por parte del trabajador a hacer reclamaciones.

Clasificación: Resultado

Subclasificación: Pérdida

NOTA 15 – DEPRECIACION**Código 410**

Descripción: Corresponde al desgaste o deterioro que sufren los bienes de activo fijo como consecuencia del uso y del tiempo. Esta cuenta tiene directa relación con el deterioro del tiempo en las Construcciones, Maquinarias y Equipos de la Corporación.

Clasificación: Resultado

Subclasificación: Pérdida

NOTA 16 - REMUNERACIONES**Código 320**

Descripción: Representa los gastos por concepto de remuneraciones que efectúa la Corporación. Se incluyen en esta cuenta todos los relacionados con los pagos al personal por la prestación de servicios en virtud de un contrato de trabajo. Por lo tanto, esta cuenta resume los conceptos de haberes totales, horas extras, aguinaldos, feriados,

etc.

Clasificación: Resultado

Subclasificación: Pérdida

NOTA 17 – HONORARIOS PROFESIONALES**Código 380**

Descripción: Representa los gastos por concepto de prestaciones de servicios que efectúa la Corporación. Se incluyen en esta cuenta todos los gastos netos de honorarios.

Clasificación: Resultado

Subclasificación: Pérdida

NOTA 18 – RETENCIÓN**Código 390**

Descripción: Corresponde a aquellas obligaciones derivadas del pago de las remuneraciones como pago de planes de salud, AFP, seguros de cesantía, HES, asociaciones de seguridad, etc.

Clasificación: Resultado

Subclasificación: Pérdida

NOTA 19 – LEYES SOCIALES**Código 330**

Descripción: Corresponde a aquellas obligaciones derivadas del pago de las remuneraciones como pago de planes de salud, AFP, seguros de cesantía, HES, asociaciones de seguridad, etc.

Clasificación: Resultado

Subclasificación: Pérdida

NOTA 20 – IMPUESTO DE RENTA II CATEGORIA**Código 360**

Descripción: Pago de obligación que se salda cuando se realiza el pago de impuesto a la renta de los trabajadores mediante el formulario 29.

Clasificación: Resultado

Subclasificación: Pérdida

NOTA 21 – DEVOLUCIÓN GORE**Código 401**

Descripción: Esta cuenta refleja el saldo generado por la devolución de recursos no ejecutados por iniciativas financiadas por el Gobierno Regional.

Clasificación: Resultado

Subclasificación: Pérdida

**NOTA 22 – RECURSOS COMPROMETIDOS
PROYECTOS, AMA.****Código 402, 403**

Descripción: Esta cuenta refleja el saldo de los recursos no ejecutados durante el año pero que se encuentran comprometidos dentro del presupuesto de las iniciativas.

Clasificación: Resultado

Subclasificación: Pérdida

NOTA 23 – OTROS COSTOS OPERACIONALES**Código 350**

Descripción: Gastos y Costos originados en transacciones o ajustes que no se relacionan directamente con la actividad principal.

Clasificación: Resultado

Subclasificación: Pérdida

NOTA 24 – APORTE CHINCHORRO MARKA**Código 400**

Descripción: En esta cuenta contable se registra el traspaso de recursos a instituciones relacionadas a la Corporación. Específicamente durante el periodo se registró el movimiento de dinero a la Corporación Chinchorro Marka.

Clasificación: Resultado

Subclasificación: Pérdida



